



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454 Código ICFES: Mañana: 016705 Tarde: 136994

Resolución No. 0047 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

ACTA DE LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA:	SAGRADA FAMILIA
CONTRATO:	1151.20.4.001
OBJETO DEL CONTRATO:	"MANO DE OBRA PARA ADECUACION SALON DE TRANSICION Y ESPACIO DE RESTAURANTE ESCOLAR EN LA SEDE PARAISO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA".
CONTRATISTA:	MARINO VARGAS SANTANA
SUPERVISOR:	Lic. JULIO CESAR CRUZ ESCOBAR
VALOR:	CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 5.104.000)
PLAZO:	UN (01) MES
FECHA DE INICIO:	02 JUNIO DE 2022
FECHA TERMINACION:	05 JULIO DE 2022
FECHA DE LIQUIDACION:	14 JULIO DE 2022

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA, y el señor MARINO VARGAS SANTANA, persona natural con c.c. 16.855.815 de Cerrito, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.4.001 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 02 de junio de 2022, La institución Educativa, suscribió el contrato de Obra No. 1151.20.4.001 el señor MARINO VARGAS SANTANA, persona natural con c.c. 16.855.815 de Cerrito, por valor de CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 5.104.000), cuyo objeto es "MANO DE OBRA PARA ADECUACION SALON DE TRANSICION Y ESPACIO DE RESTAURANTE ESCOLAR EN LA SEDE PARAISO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA".
2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000018 y Registro Presupuestal No.000021 por valor CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 5.104.000), con la Garantía Única constituida por EL CONTRATISTA a favor de la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA contenida en la Póliza No. 45-40-101076173 y No.45-44-101138802 expedida por SEGUROS DEL ESTADO aprobada con fecha 02 junio de 2022 mediante la Resolución No.P-007.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 17652000454Código ICES: Mañana: 018705 Tarde: 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación - Palmira

3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$5.104.000	0
2. Valores cancelados al CONTRATISTA	0	\$5.104.000
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA	0	0
4. Saldo a favor de la Institución	0	0
SUMAS IGUALES	\$5.104.000	\$5.104.000

Por lo anterior se,

DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE OBRA No. 1151.20.4.001, suscrito entre la Institución Educativa SAGRADA FAMILIA y el señor MARINO VARGAS SANTANA, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintidos (2022).

Lic. JULIO CÉSAR CRUZ ESCOBAR
C.C.: 2.571.764 de Guacarí (Valle)
RECTOR - CONTRATANTE

MARINO VARGAS SANTANA
C.C. No. 16.855.815 de Cerrito
CONTRATISTA